

SOBRE 132 KILOMETROS DE VÍA

ELECTRIFICACION DE LA LINEA CORDOBA- SEVILLA

● **El presupuesto para su instalación ha sido de 836 millones de pesetas.**

La pasada 14 de abril entró en servicio la electrificación de la línea ferroviaria de Córdoba a Sevilla, sobre un tendido de 132 kilómetros, de los cuales 75 son de vía sencilla y 57 de vía doble.

El trayecto ahora electrificado consta de 17 estaciones y dos apeaderos. La nueva electrificación está alimentada por siete subestaciones convertidoras de alimentación a la catenaria, con una potencia de 3.000 kilovatios cada una, y situadas en Villarrubia, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Guadajoz, Brenes y San Jerónimo, y con telemando en el puesto central, emplazado asimismo en San Jerónimo. Para la puesta en servicio de la electrificación ha sido necesaria la adaptación del sistema de señalización y comunicaciones a la tracción eléctrica.

El presupuesto económico de las obras de electrificación del recorrido ferroviario entre ambas



ciudades andaluzas alcanza los 836 millones de pesetas, siendo la partida económica más importante la destinada al montaje de la catenaria, que ha totalizado 455 millones de pesetas.

Una idea de la importancia de la operación técnica electrificadora pueden darla los siguientes datos acerca de los materiales en ella empleados: 4.781 postes de diversos tipos, 432.700 kilogramos de cable sustentador de cobre de 153 milímetros, 531.400 kilogramos de hilo de contacto —igualmente de cobre— de 107 milímetros y 50.500 kilogramos de cable aluminíco de 253 milímetros.

SERVICIOS DE TRENES.—El número de trenes entre Córdoba y Sevilla es de siete en cada sentido; además circula otro en cada sentido entre Sevilla y Lora del Río, lo que supone un incremento de dos trenes entre ambas capitales, igualmente en cada sentido, respecto a las circulaciones que

prestaban los ferrobuses hasta ahora en servicio.

Al mismo tiempo se incrementa el número de plazas ofrecidas en un 300 por 100 y se obtienen sustanciales ganancias de tiempo en los recorridos.

Hay que puntualizar que se establecen dos trenes directos entre ambas poblaciones en cada sentido, que ganan treinta y cinco y cuarenta minutos respecto a los tiempos que ahora emplean los ferrobuses.

Se han establecido también dos trenes semidirectos en cada sentido, que a su vez mejoran los tiempos de recorrido sobre los actuales en veintinueve y veintiún minutos, respectivamente.

Los tres restantes servicios en cada sentido serán prestados por ómnibus, con parada en todas las estaciones, que igualmente tienen una ganancia de veinticinco minutos en los dos sentidos.

Se añade a estos servicios, entre Córdoba y Sevilla, otro en cada sentido entre Sevilla y Lora del Río con categoría de ómnibus, ya citado. ■

